

R30 Valsequillo - Villa de Santa Brígida



CARACTERIZACIÓN GENERAL. Este camino se localiza entre el oeste y el norte de Valsequillo, y por el sur y este de Santa Brígida.

Uno de los principales accidentes geográficos de este espacio es el Barranco de Las Goteras, a caballo entre Telde, Valsequillo y Santa Brígida. Se trata de un colector hídrico comprendido entre la Caldereta del Lentiscal, la Caldera de Bandama y el Pico de La Atalaya. El torrente está flanqueado por amplios lomos, con una pendiente suave de cumbre a costa, aunque las laderas interiores del barranco son muy abruptas, casi siempre con más de 30°. Hay numerosas hoyas, restos de antiguos conos de cinder. De estos edificios volcánicos surgió una elevada cantidad de lapilli que, en la actualidad, tapiza la zona como un velo negro sobre el suelo vegetal. Este manto de picón es una de las causas que explican el cultivo del viñedo en buena parte del lugar.

La geología de la zona se caracteriza por la presencia de materiales ácidos. Concretamente, en una primera fase, el relieve lo conforman sobre todo flujos piroclásticos entre los 14,5 y los 9,6 millones de años, que se asientan sobre el basamento insular. Se trata de pumitas sin soldar y de tobas muy deleznales, de ahí que en la zona de La Atalaya predominen las cuevas excavadas en el relieve. Los interfluvios de los barrancos están conformados por lavas fonolíticas, alcanzando algunas de ellas hasta 300 metros de potencia. De este material se han extraído las lajas para la construcción, habiendo varias canteras por esta zona. Desde los 9,6 a los 4,5 millones de años no hubo erupciones

dignas de mención, por tanto es un periodo erosivo que desmantela parte del relieve anterior y que excava una extensión importante de los valles actuales. Estos materiales, también, son los que conforman la terraza miocénica de Las Palmas. De los 4,5 a los 3 millones de años se reactiva el vulcanismo, con lavas y aglomerados de la serie Roque Nublo, que tapizan y rellenan los valles anteriores. De nuevo las erupciones se detienen de los 3 a 2 millones de años antes de la actualidad, con lo cual se reactiva el vaciado de los barrancos, dejando algunas terrazas a modo de relieves testigos. Por último, entre los 2 millones y 700.000 años antes del presente, se reactiva la emisión de lavas y se rellenan nuevamente los valles, dándoles esa fisonomía actual de rampas de suave pendiente, sólo excavadas por la erosión fluvial holocena y actual. Estos materiales son de naturaleza basáltica, a diferencia de todos los anteriores, que eran de tipo sálico. También, de este último periodo son los picos, cráteres y conos recientes, como el de Bandama -erupción freatomagmática-, la Caldereta del Lentiscal y Montaña Los Lirios.

Los espacios protegidos que afectan a esta zona son: el Paisaje Protegido de Tafira, sobre todo el sector que colinda con el Barranco de Las Goteras, donde destacan los palmerales, los acebuchales y el paisaje antrópico del viñedo; el Monumento Natural de Bandama también se puede observar en este itinerario, sobre todo desde los lomos

de los principales barrancos, desde los cuales hay unas magníficas vistas del sector nor-oriental de la isla de Gran Canaria.

El clima de la zona se puede catalogar de transición entre el clima árido-desértico de la costa y el clima mediterráneo de las medianías. Las temperaturas medias anuales se establecen en torno a los 19° C. Por su parte, las precipitaciones no superan los 500 mm, pero tampoco descienden de los 300 mm. La influencia del alisio afecta de forma muy tangencial, pues la altitud impide que el mar de nubes descargue precipitación horizontal. Las zonas abiertas a barlovento son más ventosas, mientras que sus opuestas de sotavento están más protegidas -este factor ha contribuido en parte a la distribución del poblamiento-.

La vegetación potencial dominante es la del bosque termófilo: acebuchales, almácigos y lentiscales, asociados a plantas del piso basal: euphorbiáceas y veroles. Esta vegetación natural se halla muy transformada, pues estos terrenos han tenido una importante antropización, tanto agrícola como ganadera. El bosque dejó paso a terrenos de cultivos, en un primer momento en los fondos de barranco. Donde había unas mayores condiciones de humedad se estableció la caña de azúcar, producto de exportación; mientras, las laderas y los lomos fueron ocupados por pastos o cultivos para el consumo interior, entre

los que destacaban los cereales, las leguminosas, algunas hortalizas y frutales.

Esta situación se mantuvo hasta el siglo XVII, cuando el cultivo de caña se sustituye por el viñedo. La extensión de parras fue mayor incluso que la actual, pues no sólo abarcaba la zona de Bandama sino que, también, se extendía por buena parte del Barranco de Las Goteras y sus alóctonos. En este sentido, cabe señalar que, a medida que los cultivos se incrementaban, el bosque retrocedía, al igual que las tierras de propio lo hacían en beneficio de las explotaciones y propiedades privadas. En el siglo XVIII hay un nuevo cambio de paisaje, pues el viñedo entra en crisis, dando paso al cultivo de nopales para la producción de cochinilla, insecto del cual se obtiene el tinte de color carmín. En los siglos XIX y XX, serán los cultivos de hortalizas y frutales los que irán ocupando el parcelario de esta zona, manteniéndose esta situación en la actualidad. Muchas de las explotaciones son mixtas, pues también existen algunas cabezas de ganado, caprino sobre todo, en las mismas. El turismo de hoteles y las excursiones a los lugares próximos marcó sobremanera el desarrollo de este área. A ello también ha contribuido la cercanía a la vecina ciudad de Las Palmas de Gran Canaria. Hoy en día, destaca asimismo el fenómeno creciente de urbanización del espacio rural en esta zona, donde las residencias de fin de semana y las casas de turismo rural son una realidad consolidada.



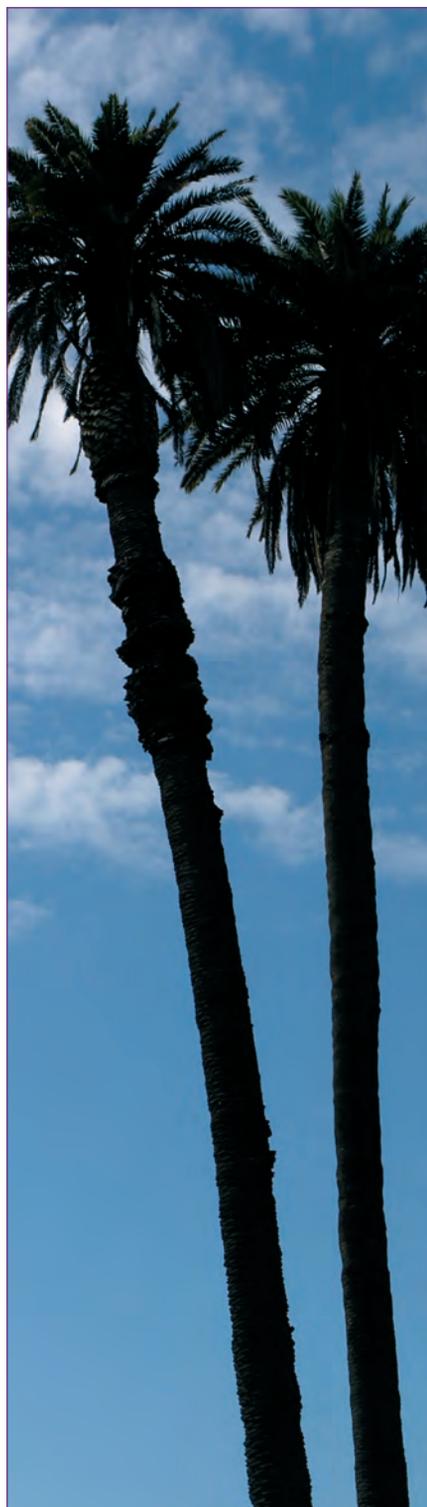
Descripción del camino

Tramo 1

Valsequillo - El Montañón

El tramo inicial de este recorrido parte del casco de Valsequillo. Nos situamos enfrente de la iglesia del pueblo y subimos por la calle León y Castillo hasta el final de la misma, donde hay un pequeño mirador desde el que se observa una amplia panorámica del Barranco de San Miguel. Acabada la vía peatonal, continuamos por la GC-810 en dirección a la Montaña del Helechal, tras avanzar unos 75 m, atajamos a la izquierda por un camino, subiendo junto a las viviendas hasta una zona de pinar (*Pinus canariensis*).

Cruzamos la calzada, ascendemos por una vereda a la izquierda de los pinos entre un matorral denso de retamas blancas (*Retama raetam*), tuneras (*Opuntia cochiniifera*), tabaibas (*Euphorbia regis-jubae*) y jaras (*Cistus monspeliensis*), entre otras especies. Pasamos junto a una instalación de almacenamiento de agua, donde se abre una pista ancha de tierra. A escasos metros de su inicio, la abandonamos. Por la vereda que se desvía a la derecha, atravesando una pendiente acusada, llegamos hasta la carretera. Tras caminar unos 70 metros, tomamos la senda de la izquierda, que sube zigzagueante por el flanco oriental de la Montaña



del Helechal. Seguimos la pista empedrada, llegando una vez más a la vía asfaltada, por la que descendemos en dirección noroeste entre fincas de hortalizas y frutales.

Seguimos el trazado de la calle, que tras el tramo recto gira a la derecha, subiendo una empinada cuesta que deja a ambos lados ejemplos de viviendas de arquitectura tradicional. Ascendemos rumbo hacia la Vega de San Mateo por la pista de tierra que surge a la derecha. En la siguiente intersección de caminos, continuamos por dicha pista en dirección noroeste. A 160 metros a la derecha de la marcha, tomamos una vereda serpenteante, con firme empedrado, que sorprende el desnivel hasta la parte alta de El Helechal. Acabado el ascenso, es éste un buen momento y un buen lugar para hacer una parada y deleitarnos con las vistas de la Caldera de Tenteniguada al suroeste.

Tramo 2

El Montañón - Los Barrancos

Recobrada las fuerzas, reiniciamos el camino. Ascendemos por la pista de tierra en dirección San Mateo, esto es hacia el oeste o cumbre de la isla, dejando a nuestras espaldas el este o costa de Telde. Las vistas del valle de Valsequillo y del municipio teldense son espectaculares. Tras caminar unos 500 metros nos encontramos una bifurcación junto a una casa. Ahora, cogemos la dirección este, es decir hacia Santa Brígida y la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria -desde este lugar hay unas excelentes vistas de la capital insular-. El camino pasa junto a unos postes de la luz, descendiendo en suave pendiente. Enseguida, dejamos la pista para tomar el sendero que va por el Lomo del Montañón, lo cual nos permite observar por un lado el Guiniguada (Santa Brígida), mientras que, por el otro, vemos el Barranco de San Miguel (Valsequillo). Ahora descendemos por una suave pendiente, sin dejar nunca el sendero, hasta llegar a las inmediaciones de una casa antigua en ruinas. Desde esta zona se observa muy bien la regeneración del bosque termófilo, en particular de los acebuches.

Unos metros antes de conectar de nuevo con la pista de tierra, hay una bifurcación a la izquierda, que nos introduce a su vez en la cabecera del Barranco de la Cañada Honda. Descendemos por una senda que está situada junto a una zanja de tierra, siempre



por el lado derecho de la Cañada Honda, hasta llegar al fondo del lecho. Aquí, cruzamos a la margen izquierda y nos dirigimos hacia una torreta de luz que vemos enfrente, sin salirnos nunca del camino, pues la vegetación se encuentra muy tupida y nos perderíamos con facilidad. Este sendero termina en una pista de hormigón, ya en el lecho de Los Barrancos.

Tramo 3

Los Barrancos - Cruz del Gamonal

Descendemos por la pista, pero inmediatamente salimos de ella junto a un cartel en el que se lee "camino". Esta senda nos conduce en paralelo al lecho del barranco hasta una pista de tierra que tomamos y que, sin dejarla, obviando las salidas a izquierda y derecha, nos lleva hasta el cruce de la Cruz del Gamonal, fácilmente reconocible, pues hay tres cruces junto al mismo.

Tramo 4

Cruz del Gamonal - Santa Brígida

Existen dos opciones posibles. La primera consiste en tomar la pista que tenemos frente al bar que hay en esta zona para, prescindiendo de todas las bifurcaciones a derecha e izquierda, alcanzar nuestro destino final, junto a la gasolinera que hay a la salida de la Villa de Santa Brígida cuando vamos en dirección Las Palmas de Gran Canaria - Vega de San Mateo.

La segunda opción es seguir por la carretera en dirección a La Atalaya de Santa Brígida. A unos 500 metros pasamos junto a

un depósito de abastecimiento de agua que dejamos a nuestra derecha. Ahora la vía se presenta cuesta arriba y nos lleva hasta la zona de Las Tres Piedras, que se encuentra a unos 750 metros del depósito de agua, desde aquí hay unas magníficas vistas del casco de Santa Brígida y del entorno del Barranco Alonso, por lo que recomendamos tomar algunas fotos. Pasando Las Tres Piedras, volvemos a la carretera general. De continuar por ella llegaríamos a La Atalaya de Santa Brígida primero y a San Roque, ya en el límite entre la Villa de Santa Brígida y Valsequillo, a continuación. En cambio, proponemos entrar por el sendero de tierra que hay junto a Las Tres Piedras y descender por la ladera, en paralelo a los eucaliptos, hacia la Villa de Santa Brígida. La bajada se realiza en zig-zag por un camino que no se halla en muy buen estado de conservación, que pasa junto a una acequia sin agua, un estanque y una encina (*Quercus ilex*). Al llegar a una explanada, observamos una valla -el sendero sigue junto a la misma-; al otro lado de la verja, hay acebuches y lentiscos. El sendero termina en la urbanización El Molino, en concreto, junto a la entrada de un estanque de agua. Estamos en la calle Santa Catalina de Siena, antiguamente denominada de El Molino, que nos conduce hacia la vía del Castaño Alto. Entramos junto a un cartel que indica "Cementerio". Al llegar a la puerta del campo santo bajamos por la escalera adoquinada que hay frente al mismo y salimos a la carretera principal que cruza el casco de Santa Brígida. En breves minutos llegamos a la plaza de la iglesia de la Villa.



Las palmeras en Canarias

En el Archipiélago Canario, hay varios tipos de palmeras: la canaria (*Phoenix canariensis*), la datilera (*Phoenix dactylifera*), la washintonia, la palma real cubana, etc. Sólo la *Phoenix canariensis* es autóctona, siendo el resto introducidas en distintos momentos de la historia. Es probable que la palmera datilera fuese introducida en época de fenicios o romanos.

En Gran Canaria, la mayoría de los palmerales existentes están formados por ejemplares fruto del cruce natural entre las palmeras canarias y las datileras, quedando muy pocas palmas cien por cien autóctonas. La palmera canaria alcanza una altura media de 15 metros; su tronco es más esbelto, los frutos son tamaras y la copa está más cerrada; la datilera puede duplicar el tamaño de la canaria, su tronco es más delgado, su fruto el dátil y la copa está más abierta. Las palmeras son vegetales que muestran individuos masculinos y femeninos. Los pies machos tienen nu-

merosas flores en una especie de vaina; las del sexo opuesto, se caracterizan porque poseen tallos fructificados.

Las palmeras se usan tradicionalmente como fuente de alimento para personas y animales en el caso de la támara y sólo para humanos en el caso de los dátiles. Las distintas partes de su morfología, se aprovechan para la elaboración de numerosos productos. Esteras, serones, espuelas, escobas, sombreros, sogas (tomisa), trajes (tamarcos), mochilas y redes de pesca, se realizan a partir de las hojas de palma; cestas con los pírganos (raquis de las hojas) y colmenas, con los troncos. Con la sabia se obtiene vino, vinagre, miel de palma (llamada guarapo) y aguardiente.

Los palmerales más poblados se ubican en La Gomera y Gran Canaria. El hábitat de la palmera se asocia con los cauces de agua independientemente de su altitud, orientación o exposición, por lo que no es extraño encontrarlas a lo largo de la geografía insular.

El turismo rural

El Principio 111 de la Declaración de La Haya sobre Turismo, establece que "la integridad del medio natural, cultural y humano es condición fundamental del desarrollo del turismo. Además, una gestión racional del turismo puede contribuir considerablemente a la protección y a la mejora del entorno físico y del patrimonio cultural, así como al aumento de la calidad de vida".

Con el propósito de alcanzar estos objetivos, la propia declaración de La Haya propone medidas tales como prestar información a los turistas sobre los valores naturales y culturales de los lugares que visitan, promover el desarrollo sostenible en las zonas turísticas, establecer un límite de visitantes a determinados enclaves, elaborar un inventario de los espacios de interés natural y cultural, fomentar el desarrollo de formas alternativas de turismo y garantizar la cooperación nacional e internacional.

El turismo consciente y responsable es sin duda un segmento de la demanda, cuyos adeptos se han incrementado de manera exponencial en los últimos años. Así, tanto las organizaciones públicas como las entidades privadas han optado por esta nueva forma de turismo y ofrecen productos específicos de altísima calidad que son, al mismo tiempo, respetuosos con el entorno natural y cultural.

Por tanto, se trata de una actividad de ocio de baja densidad, en un ambiente de alta calidad paisajística, donde el ejercicio físico forma parte consustancial de este producto y la valoración del patrimonio natural y cultural está muy presente; características todas ellas que distinguen a las medianías de Gran Canaria, lo que unido a la variada y excelente oferta alojativa de esta Comarca, convierten al turismo rural en un sector económico de previsible crecimiento en los próximos años y excelente alternativa para el disfrute de los períodos vacacionales de nuestros visitantes.